



## Se restablece con toda rapidez la vida ordinaria en la Asturias recién liberada En Gijón los servicios Bancarios, Aduanas y Correos funcionan ya normalmente Se restablecerá provisionalmente, el culto en los lugares en que lo había pues la destrucción de templos ha sido total

### En un reconocimiento realizado en Aragón se han cogido 120 muertos enemigos y bastante material

#### “La ineludible revisión de afiliados,”

Cada día nos trae un argumento más para robustecer nuestra fe y nuestra esperanza en el Caudillo. Los triunfos militares rotundos y magníficos alternan con los triunfos que asientan nuestra paz. La mano del Caudillo es tan diestra manejando la espada, como en la gobernación de la España que resurge.

Para su obra reestructuradora, el Caudillo ha tomado por base la indispensable unión de todos los españoles y así ha surgido F. E. T. y de las J. O. N. S. con las puertas abiertas para hacer un solo haz con todos los que conculgan en una sola e idéntica España: la España de nuestras tradiciones como impulso para la España futura.

En vías firmes esta unión que el Caudillo pedía por la sangre de nuestros mártires, el Generalísimo ha nombrado los miembros del Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. En él los nombres gloriosos de Queipo de Llano o de Moscardó, se unen a los primeros de la Falange: a los de Jiménez Caballero, Fernández Cuesta, García Valdecasas; a los de rancia tradición, el conde de Rodezno, Esteban Bilbao, Fal Conde, a los hombres de la Dictadura: Pemán, Aunós, Yanguas, a la juventud que surge como una promesa magnífica: Vegas Latapié, Pedro Gamero... Todos como garantía de acierto en la difícil labor que a su cargo tienen.

Ha quedado superada así la etapa que el propio decreto del Caudillo, llama de *unificación*. Comienza ahora una segunda, la de *unidad*. Etapa que se inicia después de que «se han incorporado al Movimiento Nacional—son palabras del Caudillo—elementos nuevos, contrastando con el debido rigor su autenticidad y la rectitud de su propósito», al mismo tiempo que «se ha iniciado—añade el decreto del Caudillo—la ineludible revisión de afiliados».

Y es, precisamente, esta actitud la que más nos fortalece en las esperanzas de la España aurea. Que ni uno sólo de los que pueden servir a España, quede como espectador en una obra de la que debe ser artífice. Que ni uno sólo de los que no encarnan la médula de nuestro Movimiento, permanezca un instante más en sitio donde pueda falsear las esencias auténticas de España.

Cuando el Caudillo ha escrito que «se ha iniciado la ineludible revisión de afiliados» borra de un plumazo las dudas que justificadamente habrán nacido en muchos hombres de buena fe que veían aun encamurados a los eternos pescadores de lo revuelto. Porque lo cierto es que aprovechando la irremediable confusión de los primeros instantes hubo muchos osados a los que faltó tiempo para encasquetarse los distintivos de unos u otros grupos alentadores del Alzamiento para poder llevar en alto, con rotunda hipocresía, una cabeza que no merecía erigirse. Los que así procedieron para ocultar viejas historias de izquierdismo militante y activo, comenzaron a gritar protestas de fervor patrio y por obra y gracia de su desfachatez se erigieron en definidores del Movimiento y en repartidores de patentes de españolismo, esperanzados en ser monjes bien quistos con un hábito glorioso al que no tenían inconveniente en desacreditar.

Pero la justicia de nuestro Caudillo no conoce paliativos. Con la misma espada que vence al bolchevismo desenmascara a los disfrazados, y triunfa de los enemigos exteriores lo mismo que de los domésticos. La espada del Caudillo es la garantía de la victoria definitiva. Espada que ha de ser rectora de la España victoriosa, una, grande y libre; de la España una, en la que quepan todos los españoles, los que nunca desmayaron y los que delinquieron. Porque somos de los españoles de Trento—¡hoy 26 de Octubre, aniversario del discurso del P. Lainez!—afirmamos la perfectibilidad humana. Creemos en San Pablo y en San Agustín, que de perseguidores o desde el error se elevaron a la santidad. Por eso creemos también—y la deseamos con ímpetu vehemente—la total conversión a la verdad de España, de todos aquellos que alguna vez la negaron o jamás la conocieron. Pero cada uno en su puesto. La «ineludible revisión de afiliados» viene a establecer la verdadera jerarquía. Por eso la acogemos con todo el alborozo que merece.

Prolongar la guerra. He aquí la infame consigna de los rojos, impotentes en absoluto para ganarla, verdad inconfusa que el derrumbamiento del frente asturiano hace aún más patente. Pero los rojos abriga la inmoral esperanza de que las Internacionales de la revolución mundial, marxismo y masonería incrementen sus ayudas y de que la clase obrera continúe dándoles su sangre y haciéndola verter a otros. Todo inútil. La victoria es de Franco, del Ejército nacional y de nuestra España.

#### Se invita a Menorca para que se rinda

PALMA.—Una escuadrilla de aviones nacionales ha volado sobre la isla de Menorca y ha arrojado gran cantidad de proclamas en las que se da a conocer a la población el derrumbamiento del frente de Asturias y se exhorta a los isleños a que se sometan a nuestro glorioso Ejército antes de que sea demasiado tarde.

#### CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel general hasta las veinte horas del día 25 de octubre de 1937.

**EJERCITO DEL NORTE.**—Las fuerzas de Asturias han continuado el recorrido por toda la zona, procediendo a la recogida y clasificación de todo el material abandonado, llegando el total de prisioneros hasta el día de hoy hasta 15.000.

Se ha restablecido en Gijón, y en general en todo Asturias, los servicios civiles y bancarios, pues el Banco de España ha llevado suficiente plata para la circulación, y el Español de Crédito abrirá mañana todas sus Sucursales con suficiente numerario.

Se ha celebrado una conferencia para tratar de abrir el Instituto Jovellanos y Escuela de Artes y Oficios, así como para restablecer el culto en todos los lugares en que lo había, aunque con carácter provisional, pues la destrucción de templos ha sido total.

Aduanas y Correos funcionan normalmente; Telégrafos y Teléfonos trabajan activamente para su restablecimiento completo, que será en breve.

**EJERCITO DEL CENTRO.**—Frente de Madrid: En la Ciudad Universitaria nuestras tropas hicieron volar una contramina, con completo éxito, inutilizando los trabajos que el enemigo realizaba contra el edificio de la Escuela de Agrónomos.

Frente de Aragón: En un reconocimiento efectuado hoy en las Selvas de Otán, que conquistamos ayer, nuestras tropas han enterrado 120 cadáveres del enemigo y han recogido 75 fusiles, cinco fusiles ametralladores, una ametralladora, gran cantidad de municiones, una cocina de campaña, dos lanzaminas y dos mulos.

Resto del territorio, sin novedad.

Frentes de Avila, Somosierra, Soria y Cáceres: Sin novedades dignas de mención.

En el frente de este Ejército se han presentado 15 milicianos con armamento en total.

**EJERCITO DEL SUR.**—Tiroteos en algunos sectores.

Se han presentado seis soldados, de ellos dos con armas, y 13 paisanos.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.**—Han sido bombardeados por nuestra Aviación los aeródromos de Reus y Sabadell, y la Fábrica Cros, que ha quedado incendiada. También se ha bombardeado y causado muy graves averías, a un buque de carga, en las proximidades de San Feliú.

Salamanca, 25 de octubre de 1937. 2.º Año Triunfal.—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, P. A., el Coronel segundo Jefe de E. M., Luis Gonzalo.

### Los murmuradores, los insidiosos y los intrigantes son servidores de los rojos, son traidores. Como tales hay que tratarlos.

#### UN INFUNDIO MAS

Un semanario francés ha publicado un documento a todas luces apócrifo atribuyendo a oficiales del Estado Mayor alemán mendacidades propias sólo del Estado Mayor de la Internacional judeo masónica soviética. La maniobra es tan burda y el infundio es de tal volumen que no nos consideraríamos relevados de prestarle atención si no fuera que una pluma tan adicta a nuestra Causa como la de León Daudet se hace eco de ello en «L'Action Française» si bien la perspicacia del eximio escritor se cuida de poner su autenticidad en cuarentena. Se dicen en este documento cosas tan peregrinas como esta: «La mayor parte de los oficiales de la Marina franquista son alemanes». Pues bien, tan es eso mentira que podríamos afirmar rotundamente que en la Marina Nacional no hay ni un sólo oficial, ni una sola clase, ni un sólo marinero que no sea español. Y de esa calidad son todas las «verdades» que contiene ese pretendido documento confeccionado en alguna logia o en el Komintern.

#### Se impondrá a Pilar P. de Rivera, la Cruz de Sufrimientos por la Patria

SEVILLA.—El próximo día 29 llegará a esta ciudad Pilar Primo de Rivera, a quien se impondrá aquí la Cruz de Sufrimientos por la Patria. Parece que esta imposición tendrá un carácter realmente extraordinario.

#### 35.000 duros para abrigo de nuestros soldados

GRANADA.—Cerca de 35.000 duros se han recaudado en la Delegación de Orden Público para la adquisición de prendas de abrigo y de calzado con destino a los soldados de nuestro Ejército.

El triunfo es nuestro. Francia y Rusia ayudando con tanto descaro como ineficacia a los rojos, no malograrán en modo alguno el fruto de nuestras victorias. Que lo recojamos algo más tarde es lo único que podrán, quizás, conseguir. Mientras tanto caerán muertos o heridos más españoles. La sangre que se vierta será eterna infamia de los especuladores y negociantes de la revolución bolchevique frustrada ya irrevocablemente, para honor del Caudillo y salud de España.

#### En beneficio de los huérfanos de guerra

CORDOBA.—El Instituto de Segunda Enseñanza ha acordado conceder matrícula gratuita a todos los huérfanos de la guerra que lo soliciten. La Diputación Provincial ha felicitado al Instituto por este acuerdo.

La Diputación Provincial ha acordado la creación de un nuevo orfelinato, al que dará el nombre de San Gonzalo.

El Ayuntamiento en su sesión última, se adhirió a la petición del Ayuntamiento de Osuna, para que se nombre al general Queipo de Llano Primer Caballero de la Orden Imperial de las Flechas Rojas.

#### Curso para auxiliares de Meteorología

Por la Jefatura del Aire se convoca, según disposición publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 21 del actual, una Convocatoria para cubrir 24 plazas de Auxiliares de Meteorología, para prestar servicios mientras dure la campaña.

Una vez que ésta termine podrán ser admitidos en el Cuerpo General aquellos cuantos se necesiten y por riguroso orden de antigüedad.

La edad para solicitar ocupar dichas plazas será de 16 a 30 años, y los aspirantes habrán de tener alguno de los siguientes títulos: Licenciados y Doctores en Ciencias, Arquitectos, Ingenieros, Alumnos de Ciencias, Arquitectos e Ingenieros, capitanes y pilotos de Marina Mercante, Bachilleres, Maestros y Peritos Industriales.

Los solicitantes deben acreditar el tiempo que han estado en el frente.

Las solicitudes han de dirigirse al General Jefe del Aire sus instancias en plazo de 20 días.

Los aspirantes serán sometidos a un reconocimiento médico y a un examen.

Los que terminen el curso adquirirán el título de brigada honorario.

#### En honor de los legionarios italianos caídos

ROMA.—Han comenzado a llegar a esta capital los batallones de Camisas Negras que han de participar en el acto que el día 29 se celebrará en la Plaza de Venecia para glorificar la memoria de los legionarios caídos por la patria fascista.

¿Quién pide la chatarra?

#### ¡El Ejército!

#### La contumaz ayuda del Frente Popular francés

Es persistente, clara y manifiesta la ayuda del Frente Popular francés a los rojos de España. Si otras señales no demostraran esto hasta la evidencia, los hechos de hoy lo probarían irrefutablemente.

Se sabe que varios aviones rojos, con el armamento propio de su dotación, han huido de Asturias para aterrizar en Francia y han desembarcado en territorio francés combatientes y elementos directivos rojos transportados desde los aeródromos asturianos.

Por otra parte se tienen noticias, por informaciones de fuente francesa, que han llegado a puertos de la vecina República varios barcos con carga militar de armas y hombres, cifrándose el número de estos últimos en unos 12.000.

Si el Gobierno francés tuviera interés en cumplir lealmente la legislación internacional y se ajustase al espíritu de la no intervención, todos esos hombres que proceden de la zona roja de España, apenas pisada tierra francesa, hubieran sido internados hasta el final de la guerra.

Pero los gobernantes frente populistas de Francia se esfuerzan en hacer bien patente su interés por la causa criminal de sus aliados, los rojos españoles, quieren dejar bien sentado su empeño en favorecerles y prestarles toda clase de ayudas, bien que acojan con toda suerte de ventajas el armamento que debiera decomisarse y esperen sus compensaciones por facilitar a los combatientes huidos de Asturias el paso a la España roja, para que luchan en otros frentes rojos como no han sabido luchar en el Principado asturiano.

Pero es inútil toda la ayuda y el traslado de rojos de un mar a otro por medio de Francia. Por mucho que extreme la Francia del frente popular su apoyo a los rojos, no logrará frustrar nuestra victoria definitiva; podrá, a lo sumo, prolongar la guerra, retrasarla, pero en este caso las muertes y estragos que forzosamente se habrán de producir, por la mayor duración de la guerra, cargarán y gravarán la conciencia de gobernantes y políticos preocupados de toda norma moral y jurídica.

## Dos figuras siniestras de la anti-España

Sánchez Román en Madrid y en Valencia

No siempre aflora a la actualidad periodística el nombre de Sánchez Román. Es más: se le podía creer silencioso y aislado, purgando en la soledad y en la distancia las culpas, realmente imborrables, que contrajera al echar en el platillo de la revolución su doble toga de legislador y de abogado en ejercicio. Incluso cabría —extremando un poco ingenuamente las concesiones— suponerle arrepentido, puesto que él, fugitivo del terrorífico Madrid, en septiembre de 1936, contaba ya con elementos de juicio, más que suficientes para saber lo que es esa revolución a cuyo advenimiento había él contribuido de modo notorio.

Quizá pudiera aducir el opulento abogado en su descargo—y seguimos apurando las inocentes concesiones— que él no sabía lo que son las masas republicano-marxistas. Muy ciego, o muy ignorante, o muy estúpido tenía que ser para no sentir los crímenes de que son capaces las turbas, sobre todo cuando se las azuza desde el Poder. Sánchez Román, realmente, podía desconocer lo que son esas masas, puesto que jamás le hicieron caso, a pesar de sus halagos, y solo unas cuantas decenas de personas gustaban de asistir a sus conferencias. Mas por lo visto, Sánchez Román se cansó de jalearse a la plebe revolucionaria, sin eco de confianza, desde el rincón de su partido ilusorio, y renunciando por completo a sus inoperantes escrúpulos de otro tiempo y cerrando los ojos y su conciencia al siniestro espectáculo que durante dos meses presenciara, se ratifica, con todas sus consecuencias, en el frente revolucionario. Nunca dejó de estar en él, con el corazón o con la presencia física, y es claro que ha hablado del frente en sentido metafórico, porque Sánchez Román prefiere a todo riesgo la cómoda instalación allí donde tenga servicios pacíficos que prestar y, sobre todo, pingües minutas que percibir. En Ginebra, en París y en Londres, Sánchez Román ha servido de agente realmente incansable a todos los negocios de la España roja, y muy singularmente a los planeados por su íntimo amigo Indalecio Prieto. Los contratos de adquisición de armamento han solidado pasar por el examen de Sánchez Román, cuya firma no ha escatimado en ninguno de estos y parecidos asuntos, echando por la borda remilgos de jurisdicción y melindres de burgués que no se considera obligado para nada en relación con su Patria, con su clase y hasta con la fe religiosa de sus propios hijos.

Ultimamente, Sánchez Román, después de negociar en el extranjero la asistencia de algunos parlamentarios escaldados al simulacro de Cortes, ha estado en Valencia, permaneciendo allí unos tres días para renovar sus poderes de aquel pseudo-Gobierno y obtener las garantías de que había menester para realizar su viaje a Madrid y salvar sus bienes muebles. Efectivamente: sabemos que Sánchez Román se trasladó a Madrid, convenientemente escoltado. Ha revisado su casa, procurándole el posible respeto por parte de los rojos madrileños, y ha vuelto a París con imponente equipaje: ropas, cuadros, muebles, libros, etc... ¡Ah! y con 400.000 pesetas que tenía en cuenta corriente, a la que él, en un principio, inseguro de todo, no se atrevió

El gran francmasón Portela

El viaje a Valencia de Portela Valladares brindó, ante todo, la ventaja de aclarar definitivamente la situación política de ese prohombre. ¡Ojalá el ejemplo cundiera, ojalá todos los que por no estar de corazón con nosotros o no estar nosotros con ellos abandonara ese equívoco término medio que permite, más tarde o más temprano, caer sin mayores dificultades del lado del vencedor.

Porque a lo largo de catorce meses de guerra civil, otros muchos notables y desde luego muchísimas medianías han observado la actitud de neutralidad, de equidistancia, que ahora ratifica un ex Presidente del Consejo. También la rectificarían los demás, si se les ofrecieran las mismas garantías y si la rectificación se demandara a buen precio. Salieron, en efecto, de la zona roja, no horrorizados, ni siquiera indignados de que el área de la anti-España fuera un presidio suelto. Pues ¿no lo era ya antes del 18 de Julio? Si huyeron al extranjero fué porque temían que la dominación de fascistas los alcanzara de un día a otro a ellos mismos y que la masa sedienta, con sed inextinguible de sangre burguesa, los inmolara también. Los Madariaga, los Sánchez Román, los Amadeo Hurtado fueron a Francia, no en cuanto disidentes del Frente Popular, y mucho menos como simpatizantes del Movimiento Nacional, sino en cuanto víctimas probables, o al menos posibles, de unas hordas sin freno ni ley. En cuanto las autoridades de Valencia respaldadas por el partido comunista y los cuadros de Moscú se comprometen a velar por su seguridad cesan en su posición de neutrales o mediadores. Este es el caso de Sánchez Román, que estuvo en Valencia para negociar la asistencia de Portela al simulacro de sesión parlamentaria convocado para el primero de Octubre. Negociación, esa es la palabra. Y no sería extraño que Portela intentara participar en la sucesión del quebrantado ministerio Negrín. Mas ¿cómo acogerían los elementos de la F. A. I. y la U. G. T. no ya la existencia de un Gabinete moderado, sino la sospecha sólo de su posible constitución.

Sé, en cuanto a Portela, que se le devuelven sus acciones de minas del Rif, que habían sido objeto de incautación en Barcelona, donde fueron encontradas, y que suman cientos y cientos de miles de pesetas. El caso del ex-Gobernador civil de Barcelona no debe sorprender a nadie. Es un hombre siniestro. Grado cumbre en la francmasonería española, no dejó de acatar nunca, en el Poder y fuera de él, las directrices de las grandes logias europeas en relación con la política madrileña. Desde París no había perdido contacto con Martínez Barrio...

a recurrir. Después de todo esto, no es de suponer que a Sánchez Román le preocupe demasiado lo demás. Tras su evasión de Madrid, hace un año, para que los otros le diesen la revolución hecha, y tras el salvamento de su patrimonio, bien puede venir el diluvio. Para guardarse no le faltará a Sánchez Román la espléndida arca que en placentero destierro se está construyendo con el recio papel de sus cuentas profesionales.

Sebastián Romero.

## La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las Oficinas Centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros seguros.

Desde Barco de Avila

Como de costumbre, los barcenses tan pronto como recibieron la grata noticia de la toma de Gijón, manifestaron patrióticamente su júbilo engalanando los balcones y ventanas de sus casas y prorrumpiendo en vivas a Cristo Rey, al Generalísimo Franco, al Ejército, Falange Española Tradicionalista y de las JONS y a la Guardia civil.

A las cinco de la tarde se organizó la manifestación oficial en la plaza Mayor, desfilando en primer lugar los Flechas, la Banda municipal, las banderas Nacional y de Falange, el Ayuntamiento con el señor alcalde a la cabeza, juez de Instrucción, comandante del puesto de la Guardia civil y demás autoridades y funcionarios de la localidad y el pueblo en masa. Recorrieron las principales calles de la población, pero primeramente visitaron al Santísimo Cristo del Caño en la iglesia parroquial y donde se le dieron gracias por el triunfo de nuestras tropas, suplicándole a la vez siguiera protegiendo a nuestro Generalísimo Franco.

Al regresar la manifestación a la plaza, desde el balcón del Centro de Cultura dirigieron la palabra al público los señores Registrador y Notario de esta villa, haciendo consideraciones sobre el acto que se celebraba, siendo muy aplaudidos y terminando el acto con numerosos vivas a Cristo Rey, al Caudillo Franco, al glorioso Ejército, Falange y Guardia civil.

El corresponsal.

## Ecos fontiveroños

Con mucha solemnidad se han celebrado en esta villa los funerales por el alma del culto periodista, don Isidoro Santos Figueroa, fusilado por Dios y por la Patria en la capital de España.

El pueblo en masa le rindió un tributo de cariño en las honras fúnebres, dando guardia de honor los Pelayos y Flechas al mando del jefe don Justo de la Fuente Gallego, maestro nacional. Las banderas de las dos Milicias llevaban lazo de crepón negro.

Al final de la misa ocupó la cátedra sagrada el párroco, don Manuel Galán, quien en sentidas frases hizo la apología del señor Figueroa, exaltando sus excelesas cualidades de gran patriota y pensador católico.

Después se cantó un responso en la sepultura familiar, dándose con esto por terminado el acto fúnebre.

Al tenerse noticia oficial de la entrada de nuestro Ejército en Gijón, se organizó una grandiosa manifestación en la que tomó parte todo el vecindario de Fontiveros.

A la cabeza de la misma iban todas las autoridades y elemento oficial, abriendo paso la bandera Nacional con Milicias de Flechas y Pelayos y sus enseñas respectivas.

Al frente de ellas marchaba el ilustrado maestro nacional señor La Fuente.

Recorrió la manifestación las principales calles del pueblo entre estruendosos vivas a Franco y a las Brigadas de Navarra, valerosos requetés que tanto han contribuido en la toma de Gijón y a la reconquista del Norte.

Al llegar al Ayuntamiento, el culto párroco señor Galán, dirigió la palabra a los manifestantes, pronunciando un vibrante discurso que fué acogido con muchísimos aplausos y vivas a España.

Después el obrero Prudencio Martín recitó con mucho ardor y patriotismo la poesía (Franco) original del Campesino poeta.

A su terminación se redoblaron los aplausos y vivas.

El acto terminó con el Himno Nacional ejecutado por la Banda municipal.

Y cierro esta crónica con un ¡Viva Asturias! y otro ¡Viva España! que encierran el sentir español en estos momentos.

El corresponsal.

## Sobre la fabricación y venta de objetos de propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Ha llegado a conocimiento de esta Delegación Nacional que algunos comerciantes e industriales, con una absoluta falta de respeto a este Organismo y manifiesto desprecio a los legítimos derechos de la propiedad artística e industrial, han lanzado a la circulación y venta artículos de propaganda con las banderas y emblemas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y el relato de personalidades que integran este Movimiento.

Y, como por imperativo del artículo 20 de los Estatutos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS compete a esta Delegación Nacional y ha de responder de la eficacia de este servicio, se pone en conocimiento de los interesados:

1.º Queda absolutamente prohibida la circulación y venta de todos los objetos y artículos que contengan, banderas, emblemas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, así como aquellos que reproduzcan fotografías o dibujos de las personalidades que integran este Movimiento.

2.º Todos los fabricantes, industriales y comerciantes que tengan en su poder alguno de los objetos y artículos antes mencionados, quedan obligados a presentar en las Delegaciones Provinciales de Prensa y Propaganda de sus respectivas demarcaciones relación jurada y detallada de los que poseen, con expresión de su origen y precio de venta al público, acompañando a dicha relación un ejemplar de cada modalidad, en un plazo de diez días.

3.º Las Delegaciones Provinciales de Prensa y Propaganda remitirán a esta Delegación Nacional en Pamplona—Avenida de Carlos III, 3, principal, Sección Comercial y de Control—en el plazo de cinco días las relaciones que ante la misma presenten los interesados y el ejemplar que a la misma acompañen.

4.º Todos los comerciantes vienen obligados a solicitar de esta Delegación Nacional el correspondiente permiso y licencia para la venta de esos objetos, y aquellos que lo poseyeran con anterioridad a la fecha de esta disposición, vendrán asimismo obligados a su renovación.

5.º Transcurrido el plazo que anteriormente se señala, esta Delegación Nacional por medio de sus agentes girará las correspondientes visitas y practicará las oportunas investigaciones, denunciando a los infractores de esta Circular contra los que se procederá inexorablemente con arreglo a los derechos de la Ley de Propiedad, imponiéndoles las sanciones oportunas.

Pamplona 19 de octubre de 1937. (II Año Triunfal).—El delegado nacional, *Fernán Izurdiaga Lorca*.

## Plaza y C.ª Sd. Ltda. "DDEYA,"

Plaza Mayor, 58, 2.º  
BURGOS

Apartado, 102  
Direc. Teleg. DDEYA  
Teléfono 1245

Propiedad Industrial. Asesoramiento y Gestión, Certificaciones, Informes y tramitaciones comerciales en España y en el Extranjero

Dirección: Antonio Vázquez Campo, Abogado, Notario de primera clase en oposición entre Notarios, y Francisco Javier Plaza y Sáenz de Cenzano, Abogado, Agente Oficial de la Propiedad Industrial. Sección de Propiedad Industrial (Patentes y Marcas). Comunica esta Sección a sus clientes y corresponsales que, a partir del 1.º de Octubre, pondrá en vigor su nueva Tarifa acomodada a la mínima del Colegio Oficial de Agentes.

## GLOSAS ACTUALES

### LA HERMANDAD PRECURSORA

No será necesario, a los efectos de recordación, ni a los fines dialécticos de este artículo, que lo apoyemos en nombres propios que estando en la memoria de todos es supérfluo recordar, y estando en la conciencia colectiva es igualmente accesorio evocar. Pero ¿quién no asentirá a la tesis de que la República, y por consiguiente la revolución que ha sido su ciclo final, nos la trajeron de la mano, más que nadie, los médicos metidos a políticos, ensayistas y filósofos? El caso clínico que fué en los seis años España, lo fué por el carácter que le dieron los fundadores más autorizados al régimen funesto: se nos hizo creer que España era en lo político y en lo social un sujeto patológico y acá vinieron a ensayarse—y a ensañarse—en las pobres entrañas de la Patria adolecida los patólogos con consulta abierta. Lo demás... es ya sabido.

Pero la reacción contra semejante sanhedrín médico, parapetado un día tras la muchachada delirante de la

F. U. E. en San Carlos para dispararle a la Guardia civil o sea al Estado de España, no podía quedarse inédito. Y en los mismos días de los motines criminales, en las mismas jornadas que el protomedicato sedicente transía de odios revolucionarios y de rebeldías enloquecidas, surgió la compañía—hablo en términos militares porque era militante la pléyade no académica ni contemplativa—de los médicos que por contraste pudiéramos llamar buenos. Médicos buenos, porque venían a combatir a los médicos malos, retorcidos y ruines; y buenos médicos, además, porque allí estaban los positivos prestigios de la profesión, los maestros auténticos acuñados en el troquel del estudio y de la inteligencia y no en las rotativas de la prensa benévola y condescendiente.

Los médicos contrarrevolucionarios—estoy refiriéndome a los tiempos en que la revolución no tenía más que un signo y un destino—constituyéronse en guardia permanente,

vieja guardia aguerrida, en la Hermandad de San Cosme y San Damián. Y no sólo el patriota que quisiera hallar un puñado de hombres dispuestos al servicio contrarrevolucionario, sino el enfermo que buscase un especialista idóneo para su dolencia, tenía que acudir a la Hermandad de San Cosme y San Damián porque allí encontraría a unos y a otros. De tal manera llegó aquella agrupación a integrar en su seno la conducta de los españoles insobornables e intolerantes y la competencia de los profesionales señeros en su ciencia. Yo recuerdo muy puntualmente aquellos actos magníficos de intención polémica y de aire socrático que celebrada en la *Academia Deontológica* de dicha Hermandad, atenta siempre a los problemas áridos y trascendentales de la Moral nacional. He de contenerme para no citar nombres, porque temo ser indiscreto—con indiscreción dañosísima—al evocar algunos que de seguro y otros que acaso están aún en la zona roja perseguidos y acosados. Algún día será oportuno exhumar el recuerdo de esos nombres gloriosos y dedicarles el homenaje nacional que merecen. Porque ellos representan en la España ahorrada de los dos años anteriores al 14 de abril y en la de la República, la dignidad de una santa intransigencia con la medicina revolucionaria y subversiva; porque ellos fueron precursores, en su área militante ya de cruzados, de la Reconquista en que hoy está España atareada con entrañables anhelos y triunfales logros. Hasta en el nombre que los médicos nacionales—en contraposición a los médicos esclavos de las Internacionales de Amsterdam y Moscú dieron a su agrupación el noble sentido político, hasta en el nombre tuvieron la certera videncia de los precursores y de los profetas. Llamaron a su sociedad *Hermandad*. Aún no hace un mes que yo dedicaba en estas páginas un artículo a desentrañar este cristiano y espoliológico concepto que la sabiduría del Caudillo ha llevado al Decreto de organización política del nuevo Estado.

Pues los médicos de San Cosme y San Damián supieron algo más que bautizar su agrupación; supieron practicar y honrar el nombre bajo el cual se agrupaban. Y la Hermandad tuvo entre ellos los caracteres de nuestro medio glorioso en cuanto al sentido militante y en cuanto al alcance gremial.

He desgranado estos recuerdos, sugerido por la noticia que leo en la Prensa de haberse reunido en Asamblea en Azpeitia las Hermandades de San Cosme y San Damián. Y como los tiempos son propicios a la confusión y a la novelaría de los fáciles proselitismos, he querido advertir a los que lo ignoren y recordar a los que lo sepan, que esta Hermandad de San Cosme y San Damián no es una improvisada y oportunista creación en un ambiente y en un clima favorables, sino que representa nada menos que uno de los heroicos e invictos parapetos que la revolución soviética encontró en España en los años en que médicos y farmacéuticos—no olvidemos el gran sicario de Giral—hicieron de nuestra Patria un ensayo general de autopsia. Frente a ellos, otros médicos y farmacéuticos se alistaron en la Hermandad de San Cosme y San Damián para defender el espíritu y la carne de la Patria. Y esta vieja guardia de doctores y de licenciados es la que aduce méritos sobrados para el homenaje de la gratitud nacional.

Luis de Idiaguez.

## Finca "Cabeza Rubia," BADAJOZ

A 7 kilómetros de Alconchel y 50 de Badajoz se ceden desde el 15 de Enero hasta fin de Julio hierbas o pastos para mil ovejas o doscientas vacas. Razón: Muñoz Casillas. Badajoz. Teléfono 2111.

Tip. y Enc. de Senén Martín. AVILA

# Servicios de Correos y Telégrafos

DE AVILA

## Horario

### CORREOS

Apartados oficiales . . . . .	de ocho y media a nueve	} Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos . . . . .	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales . . . . .	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	} Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Giro postal y Caja de Ahorros . . . . .	de diez a trece	
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	} Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones . . . . .	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones . . . . .	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría . . . . .	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	
<b>TELEGRAFOS</b>		
Servicio de telegramas . . . . .	Permanente.	
Giro telegráfico . . . . .	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.	

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.  
En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

## HORARIO DE TRENES EN AVILA

SALIDAS		LLEGADAS	
Fren 25, Correo para Irún, a las . . . . .	2,55	Tren 26, Correo de Irún, a las . . . . .	2,05
> B. C. 153, Tranvía para Valladolid, a las . . . . .	7,00	> 408-108, Expreso-Omnibus de Galicia, a las . . . . .	11,00
> 325, Mixto para Salamanca, a las . . . . .	17,40	> 326, Mixto de Salamanca, a las . . . . .	16,04
> 107-407, Expreso-Omnibus para Galicia, a las . . . . .	18,20	> B. C. 154, Tranvía de Valladolid, a las . . . . .	22,00
> de viajeros a Las Navas, a las . . . . .	11,15	> de viajeros de Las Navas, a las . . . . .	17,40



Publicidad «Victoria».—Sevilla.

## ¡Español!

Comprar «LA AMETRALLADORA» es un DEBER de todo buen PATRIOTA. Por 1 ejemplar que tu compras, envías 2 a nuestros SOLDADOS y proporciones ALEORIA en nuestros FRENDES DE COMBATE.

¡Español! Adquiere siempre «LA AMETRALLADORA», el semanario del soldado. En ello, además, encontrarás un gran deleite, porque las mejores plumas y los mejores dibujantes nacionales colaboran en «LA AMETRALLADORA».

- PAGINAS A CUATRO COLORES
- HISTORIETAS
- TEATRO HUMORISTICO
- REPORTAJES DE GUERRA
- CHISTES Y CUENTOS
- POESIAS FESTIVAS
- COLABORACION DE NUESTROS HEROICOS SOLDADOS
- PARODIAS DE PERIODICOS ROJOS
- FOLLETIN, etc. etc.

20 PAGINAS

25 CENTIMOS

### Centros Oficiales

Horas de oficina para el público

Ayuntamiento, de 10 a 2; el señor alcalde recibe visitas de 12 a una. Gobierno Civil, de 10 a 2; el señor Gobernador recibe de 11 a 1. Hacienda, de 9 a 2. Banco de España, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Diputación, de 10 a 2. Palacio Episcopal, de 10 a 2. Obras Públicas, de 10 a 2. Baneos particulares, horas de Caja, de 9 y media a 1 y media. Federación Católica Agraria, de 10 a 1 y media. Gobierno Militar, de 11 a 2. Caja de Recluta, de 10 a 1 y media. Teléfonos, horas de conferencia de 8 a 24 (para los abonados el servicio es permanente). Delegación del Trabajo, de 10 a 1. Inspección de Sanidad, de 11 a 2. Jurados mixtos, de 16 a 18. Cámara de Comercio, de 17 a 20. Cámara de la Propiedad, de 16 a 19. Caja de Previsión Social, de 9 a 2. Sección e Inspección de Primera Enseñanza, de 11 a 1. Jefatura de Industria, de 10 a 1. Audiencia de 10 a 2. Juzgado de Instrucción, de 10 a 2. Juzgado Municipal, de 10 a 1 y media. Instituto Nacional de Segunda enseñanza (Secretaría), de 10 a 1. Normal del Magisterio, de 11 a 1. Escuela de Artes y Oficios (Secretaría), de 19 a 21. Fiscalía de la Vivienda, de 11 a 1 y de 17 a 19. Catastro, de 9 a 2. Sección Agronómica, de 10 a 2. Inspección provincial de Veterinaria, de 11 a 2 y de 17 a 19. Distrito Forestal, de 9 a 2.

## Sección religiosa

### SANTORAL

OCTUBRE  
27  
MIÉRCOLES

Santos Vicente, Sabina, Cristeta, Florencio, Capitolina, Eroteida, mártires.

La misa y oficio divino son de la Vigilia de los Santos Apóstoles Simón y Judas, con rito simple y color morado.

### Retiro espiritual

Mañana, miércoles, tendrá lugar el retiro espiritual para Mujeres Católicas en la iglesia de San Pedro. Los actos a las ocho y a las siete.

### CULTOS

#### Mes de Octubre

La Santa.—La Rda. Comunidad de PP. Carmelitas, el Ilustre Patronato y devotos avileses dedican solemnes cultos, durante el mes de octubre, a la Ilustre Avilesa, gloriosa Virgen y Mística Doctora de la Iglesia, Santa Teresa de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor. Por la tarde, a las cinco y media, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva e himno final a la Santa.

#### Mes del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—La Comunidad de RR. PP. Dominicos celebra los siguientes cultos durante el mes de octubre:

Todos los días, a las seis, misa en la capilla de la Virgen y se rezará una parte del Rosario. A las ocho, misa y rezo de otra parte del Rosario. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, ejercicio del mes y reserva.

Lea usted

«El Diario de Avila»

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

## PASAJE

Todo confort.

Se sirven bodas y banquetes.

Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca



¡¡ Ya está a la venta !!

ELIXIR ESTOMACAL  
SALZ DE CARLOS

Un buen amigo para los que sufren del estómago e intestinos.

Dirección provisional: San Bartolomé, 1.—San Sebastián

## Servicio de automóviles de línea

### LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Villacastín a las . . . . .	8
		» a Segovia a las . . . . .	10
Salida de Segovia a las . . . . .	16	Llegada a Villacastín a las . . . . .	18
		» a Avila a las . . . . .	19

### LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las . . . . .	16	Llegada a Arévalo a las . . . . .	17'30
de Arévalo a las . . . . .	7'30	» a Avila a las . . . . .	9'30

### LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Piedrahita a las . . . . .	9
» de Piedrahita a las . . . . .	9'30	» a Barco a las . . . . .	10'15
» de Barco a las . . . . .	13	» a Piedrahita a las . . . . .	13'45
» de Piedrahita a las . . . . .	14	» a Avila a las . . . . .	16

### LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Arenas . . . . .	11'30
» de Arenas a las . . . . .	12'30	» a Avila a las . . . . .	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

### LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las . . . . .	15	Llegada a V. del Obispo . . . . .	18
» de V. del Obispo . . . . .	7	» a Avila a las . . . . .	10

### LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Arevalillo a las . . . . .	10
» de Arevalillo a las . . . . .	11'30	» a Avila a las . . . . .	14'30

### CORREO MILITAR A LEGANES Y GETAFE

(Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las 11 . . . . .	{	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	13
		Llegada a Leganés a las . . . . .	17'55
Salida de Getafe a las 9'30 . . . . .	{	» a Getafe a las . . . . .	18'05
		Llegada a Leganés a las . . . . .	9'40
Salida de Getafe a las 9'30 . . . . .	{	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	13'15
		Llegada a Avila a las . . . . .	16'50

### LINEA DE LEGANES Y GETAFE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las 9,40 . . . . .	{	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	12
		Llegada a Leganés a las . . . . .	15'30
Salida de Getafe a las 13'00 . . . . .	{	» a Getafe a las . . . . .	15'40
		Llegada a Leganés a las . . . . .	13'40
Salida de Getafe a las 13'00 . . . . .	{	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las . . . . .	16'40
		Llegada a Avila a las . . . . .	19

### LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Salida de Avila a las . . . . .	7	Llegada a Navalunga a las . . . . .	10
» de Navalunga . . . . .	12'30	» a Avila a las . . . . .	15

## ¿Se puede resucitar a los muertos?

Dr. Fernández Ruiz, teniente médico.

(Conclusión)

dido, fué calificado un humorismo y una fantasía americana. Sin embargo el hecho fué cierto, y un ser humano más debe la vida al esfuerzo salvador, colosal y titánico de un médico que lucha a brazo partido con la muerte.

De América procede también la noticia de la resurrección por el doctor Crilo de personas fallecidas desde algunos minutos hasta media hora, por medio de inyecciones de adrena-

lina en el propio tejido muscular del corazón, hecho por lo demás del que todos los cirujanos tenemos alguna experiencia propia. En el Hospital Lariboisière, la técnica del doctor Crile ha sido llevada a la práctica con pleno éxito en una muchacha joven cuyo corazón había dejado de latir en el crítico instante en el que la enferma iba a ser operada. Recordemos en fin, la existencia del famoso aparato para resucitar a los muertos, del doctor austriaco Eisenmenger director del Instituto Medicolegal de Viena;

dispositivo bastante complicado que se propone no solamente restablecer la circulación sanguínea y los movimientos del corazón por la inyección de un líquido en las arterias, sino también restablecer las demás funciones vitales y principalmente la respiración mediante tracciones rítmicas de la lengua y masajes periódicos del abdomen y de la región precordial. La experiencia de que yo tengo referencia, tiene por sujeto una mujer fallecida hacia cuatro horas. La inyección de líquido en la circulación sanguínea, los masajes y tracciones rítmicas de la lengua dieron por resultado al cabo de media hora de esfuerzos el restablecimiento de la circulación de la sangre y la rean-

mación de la respiración y del pulso.

He llegado ya al límite de las cuartillas que me ha sido impuesto, y he de terminar.

¿Qué pensáis de estos experimentos y estudios a los cuales los médicos del mundo entero, los biólogos muy especialmente aportan tan singular esfuerzo y entusiasmo tan extraordinario? Ellos os demuestran la inquietud y la ansiedad del médico de vencer ante la muerte, terminación irremediable y cierta de ser humano. ¡Vana pretensión! ¡diréis, ¡ilusión absurda y desatinada! ¡Herejía! Nada de eso sin embargo. Porque sabed que el organismo humano no muere todo al mismo tiempo; la muerte no llega por igual a todos los órganos y teji-

dos, sino sucesiva y progresivamente según la más elevada importancia de estos órganos y su mayor jerarquía. La ciencia lo sabe perfectamente y en ello funda sus experiencias de resurrección. Es evidente cómo las manifestaciones funcionales de la vida que son las más nobles y elevadas, y el resultado de un mecanismo más delicado de una experiencia puramente vegetativa, la inteligencia, desaparece antes que la respiración y circulación, y éstas antes que las propiedades del tejido muscular, y éstas antes que las de la piel.

Ved, pues, con simpatía y entusiasmo, cómo los médicos se preocupan hondamente por el porvenir de la humanidad y por el mejoramiento y

prolongación de su existencia. Sin embargo me parece que nuestros contemporáneos no deben confiar demasiado optimistas, en los descubrimientos del tipo de los que acabo de hablar para prolongar la permanencia sobre la tierra. No se muere más que una vez, y esto desgraciadamente será todavía durante mucho tiempo, salvo casos excepcionales. A pesar de ello podéis tener seguridad que los médicos continuarán estudiando y laborando en silencio por el alejamiento de la muerte, por la prolongación y triunfo de la vida.

# AVILA AL DIA

## A los padres católicos

En las triunfales y gloriosas horas que vivimos, pudiera parecer inoportuno recordar a los padres sus graves deberes y su gran responsabilidad ante Dios y ante España, en la tarea delicada de la formación moral, espiritual y ciudadana de sus hijos. Pero no con ánimo de ensombrecer sus legítimos alegrías sino, por el contrario, con el afán de ofrecerles una valiosa ayuda en esa labor árdua que sobre ellos pesa principalísimamente, de educar a sus hijos en cristiano, es por lo que la Juventud Masculina de Acción Católica se dirige a todos los padres católicos de Avila para recordarles que este Centro ha reanudado sus actividades de orden formativo y educativo, sus Círculos de Estudio y sus clases.

No ignoramos que, gracias a Dios, en el nuevo Estado se reconoce sin reservas la importancia capital que para la prosperidad de la Patria tiene la enseñanza religiosa, en prueba de lo cual la ha incluido con carácter obligatorio y con muy estimable plan orgánico entre las asignaturas del Bachillerato. Mas a nadie se le puede ocultar que esta instrucción, que los jóvenes reciben en el Instituto, quedaría incompleta si no se fomentase en ellos el amor a Cristo y a su Iglesia y la práctica de las virtudes cristianas y mandamientos que de un modo teórico han conocido en dicho centro docente.

Este es el fin próximo de la Juventud Masculina de Acción Católica, a él ordena todas sus actividades y para él os pide, en nombre de la Iglesia, que enviéis vuestros hijos a este Centro donde, junto con honestos esparcimientos, encontrarán el ambiente y los medios de ser católicos ejemplares y excelentes ciudadanos, miembros selectos de la Iglesia y de la sociedad que lleven a sus conciudadanos la luz de la Verdad y el estímulo de su ejemplo, en una palabra, apóstoles de la Acción Católica aptos para trabajar eficazmente en el engrandecimiento moral y material de nuestra Patria.

*La Juventud Masculina de Acción Católica*

Las solicitudes de ingreso se facilitan en el Domicilio Social del Centro, que se encuentra en la Casa Social católica, de 7 y media a 9 y media de la noche. La matrícula de las clases de Cultura Religiosa es gratuita y en ella se admite a todos los jóvenes aunque no sean socios.

**ERNESTO PARADINAS BROCKMANN**  
Médico-Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono, 290.  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

# OCTUBRE

# 29

## V I E R N E S

### Fiesta de los Caídos

#### Ante el gigantesco monumento sobre la iglesia de San Pedro, en la Plaza de Santa Teresa, solemne misa por los caídos

#### Se constituye la junta provincial de precios

Bajo la presidencia del Ebcmo. señor Gobernador civil y para cumplir la orden de la presidencia de la Junta Técnica del Estado de fecha 13 del actual, se constituyó ayer la junta provincial de precios, la cual quedó formada como sigue: Presidente, Excmo. señor Gobernador civil; vocales, don José Queipo de Llano y Magaz, en representación del Gobierno Militar; don Rufino Méndez Trujillano, en representación de la Delegación de Hacienda; don Luis Núñez Herrero, por la junta provincial de Abastos; don Hilario Gómez Encinar, por la Cámara de Comercio; don José María Pané, por la junta provincial de Importación y Exportación; y don Agustín de Vega Bobo por F. E. T. y de las Jons.

Dicha junta actuará en el Gobierno civil.

#### Se reducen las horas de clase en las escuelas

Se nos remite la siguiente nota: «Con esta fecha se ha recibido en esta Inspección un escrito del ilustrísimo señor Rector de la Universidad de Salamanca que copiado literalmente dice así:

«Visto el escrito de V. S. de fecha 22 del actual, solicitando autorización para poder reducir a dos horas las clases de la tarde en las Escuelas de esa provincia;

Vistas las razones que en dicho escrito se contienen:

Este Rectorado ha acordado acceder a su petición autorizándole para reducir la sesión de la tarde a dos horas durante los meses de noviembre a marzo, ambos inclusive.

Dios guarde a V. S. muchos años. Salamanca, 23 de octubre de 1937. (El Año Triunfal).—El Rector, *Esteban Madruga*.

Señor inspector-jefe de 1.ª enseñanza de la provincia de Avila.»

Lo que se participa a los señores maestros para su conocimiento y efectos.

Avila 25 de octubre de 1936. (El Año Triunfal).—La inspectora-jefe accidental, *Isabel López Aparicio*.

#### El subsidio pro-combatiente

En el Ayuntamiento continúa pagándose el subsidio pro-combatiente a las familias agraciadas con este beneficio. Hasta el día de ayer iban pagadas por este concepto 10.000 pesetas.

#### Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Remigio Galindo que sufrió herida contusa en la nariz.

#### Detenido

En El Tiemblo ha sido detenido un vecino de aquella localidad, el cual había cometido hurto de hierro de la propiedad de «Saltos del Alberche».

## Los suministros franceses a la España roja

Un documentadísimo alegato de «Il Giornale d'Italia»

### Ecos de Sociedad

#### Enfermos

Le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica, por el reputado doctor don Angel Torres, a la señorita Maruja Díaz Mauriño, a la cual se halla en estado satisfactorio. —Guarda cama el coronel de Intendencia retirado don José Rodríguez Tejedor.

#### Viajeros

Ha salido para San Sebastián nuestro buen amigo don Mariano Rojas, acompañado de su señora.

—Para cumplir sus deberes militares ha salido para Valladolid el inteligente operario de la imprenta de EL DIARIO, don Diego Díaz.

#### Necrológicas

Confortado con los Santos Sacramentos y después de penosa enfermedad ha dejado de existir en esta ciudad don Silvestre Cornejo.

Durante muchos años desempeñó con gran celo y competencia un cargo en la Jefatura de Montes de esta provincia, y fué tal su probidad y preparación que al ser jubilado sus jefes y compañeros le rindieron un sentido homenaje.

Con el trabajo de la oficina simultaneó el de activo agente comercial, siendo muy considerado y respetado en la industria de Avila por su seriedad y honradez.

Su muerte ha sido muy sentida en esta población, como lo prueban los numerosos testimonios de pésame que se están recibiendo en la casa mortuoria.

A toda su familia especialmente a su afligida esposa e hijos enviamos la expresión de nuestra sincera condolencia.

—En la madrugada de hoy ha entregado plácidamente su alma al Creador en el Real Monasterio de Santo Tomás de esta ciudad el R. P. José M.ª Alvarez, religioso dominico de insignes virtudes que puso de manifiesto en la observancia de la vida religiosa y más tarde en el Japon, donde trabajó con celo apostólico e incansables desvelos como misionero, cosechando opimos frutos con sus heroicos trabajos en aquellas regiones infieles.

Fecundo escritor y periodista, dirigió con acierto la notable revista «Misiones Dominicanas», en cuyo desempeño le ha sorprendido la muerte que ha sido edificante, como la de los justos que mueren en el Señor.

Por sus inestimables cualidades personales era muy apreciado entre

Buques, veleros a motor y veleros que trafican usualmente entre el puerto de Marsella y la España roja

(Continuación)

- «Kabile» francés
- «Estonia» inglés
- «Estrella» español
- «Moncabrer» español
- «Olavaus» inglés
- «Tamise» francés 400 tn.
- «Ste Marguerite II» francés
- «Tiberiade» francés
- «Skarpá» sueco 2.000 tn.
- «Masnou» español 129 tn.
- «Trinidad» español 70.
- «Teresa Plamells» español.
- «Genoveva» español 70.
- «Martis» griego 2.483 tn.
- «Antonio» español.
- «Antonio Matutes» español.
- «Pepito» español 80.
- «Joven Antonio» español.

- «Vicente Fossati» español 60.
- «Cala LLamp» 200 español.
- «Teresa» español 81.
- «Aygal de Izco» español 69.
- «Ramón Cañado» español 350.
- «Cala Longa» español 300.
- «Virgen de Monserrat» 100.
- «Cabana» español 100.
- «Antonio López» español 70.
- «Caridad» español.
- «Betis», español 737 tn.
- «España» español 1.200 tn.
- «Nicolás Filinos» griego 1985 tn.
- «Conde», francés 4.800 tn.
- «Noemi Juli» inglés 1.000 tn.
- «Ionon» griego 250 tn.
- «Messaria Nomicos» griego 1.000 toneladas.
- «Dagmar» danés 900 tn.
- «Comercio» español 180 tn.
- «Loulis», griego.
- «Pilote Niviere» francés 160 tn.

(Continuará)

## Comisión provincial de Requisa de Chatarra

No habiendo sido posible recorrer en su totalidad los itinerarios indicados en la pasada semana, ante el éxito

#### Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 26 de octubre de siete de la mañana a dos de la tarde, quinto grupo.

De dos a ocho sexto grupo. Por la noche a las nueve septimo grupo.

sus hermanos de religión y en esta ciudad.

Reciba la Comunidad de PP. Dominicos nuestro sentido pésame.

—En Madrid y víctima del odio feroz de las hordas marxistas, falleció el día 12 de agosto del pasado año de 1936 el joven don Bartolomé Almoquera Somoza.

Educado en los sanos principios de la Religión y de la Patria supo sobrellevar con ánimo esforzado todas las adversidades y vejaciones a que le sometieron las mesnadas moscovitas, hasta que una bala roja criminal segó su vida en flor.

A toda su distinguida familia, especialmente a su padre el pundonoso teniente coronel primer jefe de a Comandancia de la Guardia Civil de Avila, le enviamos nuestro más sentido pésame, y al propio tiempo pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del joven patriota mártir de España.

El impulso generoso de todo buen español es acudir al llamamiento Nacional. ¡LA CHATARRA OS RECLAMA!

de la recogida de chatarra, que generosamente dona el vecindario de Avila, a partir de martes, 19, los camiones de este servicio recorrerán nuevamente las calles del itinerario número uno, para recoger toda la chatarra que en la semana anterior no pudo ser entregada.

Esta Comisión ruega una vez más al vecindario, presten su ayuda y colaboración a esta patriótica e importantísima obra entregando cuantos objetos de metal inútil se encuentren en su poder.

¡Español, presta tu ayuda a tu Patria! Con la entrega de cuantos metales inútiles se encuentren en tu poder, contribuyes a su resurgimiento, evitando la importación y salida de divisas

- Mercado Chico.
- Calle Vallespín.
- Ramón y Cajal hasta la Cárcel.
- Jimena Blázquez.
- Santo Domingo.
- Magana.
- Tres Tazas.
- Barrio de San Esteban.
- Puente Adaja (a der. e izq.)
- Barrio de San Nicolás.
- Plaza del Rollo y calles adyacentes Covachuelas.
- Barrio de Santiago.
- Bejada de Sonsoles.
- Francisco Gallego.
- Toledana y calles próximas.
- Cuesta de Gracia.

### El señor

# Don Silvestre Cornejo Sánchez

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY

A LOS 71 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**D. I. R.**

Su afligida esposa doña Antonia Pérez Hernández; sus hijos don Eulogio (ausente), don Ricardo, R. P. Blas (Misionero Dominicano, ausente), doña Gregoria, doña Margarita, doña Flora y don Hermógenes; hijas políticas doña Margarita Antón (ausente), doña Paula González y doña Esperanza Villalobos; nietos; hermanos, hermanos políticos y demás familia

Suplican a sus amistades una oración por el alma del difunto y la asistencia a la misa de entierro que por su eterno descanso se celebrará mañana día 27, a las nueve, en la iglesia parroquial de San Juan, a continuación a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Vallespín, 26, al sitio de costumbre.

Avila 26 de octubre de 1937,

La misa de San Lázaro se celebrará el día 28 a las nueve en citada iglesia. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.